



Quarenta maravedis.

138

232

SELLO CUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y CUATRO.

Señores de esta ayuntamiento.

Alonso erpezo vezino, y morador en esta villa, ante V. con el mayor respeto y veneracion expone que mediante ala exor vitante su vida que cada dia se es perzi menta en los granos, no puede menos de ha cer las pue sente que por manera alguna no puede dar la libra de pan a los pue cios de ocho quartos en la dia por se como sea por didar por cuya razon a V. pide y replica que atendiendo alas necesidades es puestas lo ve an y arreglen segun y como les pareciere mas justo, que a si lo es para el es por nati de la piedad de V. cuyas vidas por se el todo po de 10 10 m. d. fuente a la mo 2 Junio, dies de mil o Cho cientos y quatro.

Por el exponente.

Josef Mateos

Su fuente Alamo todo Junio de 1804.

[Signature flourish]

to

Se le ve a la Ayuntamiento para su detexmir.

[Signature flourish]

